

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CONSECUENCIAS PARA CANTABRIA DE LAS PRÓRROGAS AUTOMÁTICAS DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0113]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 16, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Vox como moción subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0215, relativa a consecuencias para Cantabria de las prórrogas automáticas de los Presupuestos Generales del Estado, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 11L/4200-0113, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 19 de mayo de 2025, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 127 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4200-0113]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente moción subsiguiente a la interpelación N.º 0215 relativa a consecuencias para Cantabria de las prórrogas automáticas de los Presupuestos Generales del Estado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) durante tres años consecutivos ha tenido un impacto negativo significativo en la comunidad autónoma de Cantabria. Esta situación ha sido provocada por la inacción del Gobierno central, presidido por Pedro Sánchez, quien ha demostrado una incapacidad manifiesta para ofrecer estabilidad financiera y claridad en las inversiones estatales destinadas a nuestra región.

La segunda prórroga de los presupuestos ha provocado retrasos en las transferencias de fondos estatales, obligando a Cantabria a operar con recursos obsoletos, sin considerar las nuevas necesidades económicas. Además, se ha paralizado la inversión en infraestructuras y proyectos de desarrollo regional, comprometiendo el crecimiento y el bienestar de nuestros ciudadanos.

Por ello, resulta imperativo que el Gobierno de Cantabria actúe con determinación para proteger los intereses de nuestra región y exigir un trato justo por parte del Gobierno central. Los ciudadanos de Cantabria merecen un futuro próspero y seguro, y es responsabilidad de este Parlamento luchar por garantizar que sus necesidades sean atendidas con diligencia y compromiso.

Por todo ello, propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:



1. Presentar para su aprobación los Presupuestos Generales del Estado, que reflejen las necesidades actuales de Cantabria y aseguren las inversiones necesarias para el desarrollo de la región.

2. Garantizar una distribución equitativa, justa y solidaria de los recursos públicos entre todas las comunidades autónomas.

Por su parte, el Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

3. Promover una auditoría independiente de las inversiones y transferencias estatales recibidas por Cantabria en los últimos tres años, para evaluar el impacto real de las prórrogas presupuestarias y proponer mejoras en la gestión de los recursos.

En Santander, a 13 de mayo de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."